



ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DEL PROGRAMA EN CIENCIAS DE LA SALUD

Reunida la Comisión de Evaluación de los Premios Extraordinarios de Doctorado del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, para el curso 2017/18, se acuerda, en primer lugar, su composición, que es la siguiente:

PRESIDENTE: D. Vicente M^a. Bosch Giménez

SECRETARIO: D. José Antonio Jiménez Barbero

VOCAL: D. Antonio Miguel Hernández Martínez

Una vez hecha la composición, la Comisión procede a revisar los REQUISITOS OBLIGATORIOS establecidos en la convocatoria, cumpliendo todos los candidatos con dichos requisitos.

La Comisión procede a evaluar y baremar las solicitudes presentadas que cumplen con los requisitos obligatorios, con el siguiente resultado:

Caro Martínez, César Santiago	38,4 puntos
Ibáñez Cánovas, Noelia.....	34,8 puntos
Jaskulski, Mateusz Tomasz	22,3 puntos
González Sánchez-Migallón, Elena	21,4 puntos
Torres Perales, Ana María	17,4 puntos
Martínez Payá, Jacinto Javier	16,1 puntos
García Villalba, Eva Pilar	12 puntos
Parmigiani Izquierdo, José María	8,4 puntos
Servet Pérez de Lema, Carmen María	1,9 puntos

Por tanto, se ACUERDA conceder el Premio Extraordinario de Doctorado 2016/17 en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud a los 6 siguientes candidatos:

D. César Santiago Caro Martínez

D^a. Noelia Ibáñez Cánovas

D. Mateusz Tomasz Jaskulski

D^a. Elena González Sánchez-Migallón

D^a. Ana María Torres Perales

D. Jacinto Javier Martínez Payá

Doctorado en Ciencias de la Salud
Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia

Edificio LAIB/Departamental. 2ª planta. Despacho 2.050. Campus de Ciencias de la Salud.
30.120 El Palmar – Murcia - Telf. 868 888142 – jcl5@um.es





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Podrá interponerse reclamación a esta resolución hasta el 21 de diciembre de 2018. Las reclamaciones podrán presentarse en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia Si en dicho plazo, no se interpone reclamación alguna, esta propuesta provisional pasará a ser definitiva.

Murcia, 10 de diciembre de 2018

SECRETARIO

PRESIDENTE

VOCAL

Fdo.: José Antonio Jiménez
Barbero

Fdo.: Vicente M.ª Bosch
Giménez

Fdo.: Antonio Miguel Hernández
Martínez



Doctorado en Ciencias de la Salud
Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia

Edificio LAIB/Departamental. 2ª planta. Despacho 2.050. Campus de Ciencias de la Salud.
30.120 El Palmar – Murcia - Telf. 868 888142 – jcl5@um.es

Código seguro de verificación: VEFCEZj-znvEFM8m-EVHWFaeP-GlEyc4E4

Página 2 de 2

Este es un documento administrativo electrónico emitido por la Universidad de Murcia. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección:
<https://sede.um.es/validador/>

